

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2021/1976 *Cédula de citación de las empresas Carhands S.L. y Exclusive Recursos ETT, S.L. Procedimiento Ordinario 170/2021.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 170/2021

Negociado: C

N.I.G.: 2305044420210000640

De: D^a. LORENA ROLDAN GONZÁLEZ

Abogado: ANTONIO CAÑO RUIZ

Contra: TERMOPLÁSTICOS ANDALUCES S.L. (TEAM S.L.), EXCLUSIVE RECURSOS ETT S.L. y CARHANDS S.L.

Abogado:

D^a. M^a. Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 170/2021 se ha acordado citar a Exclusive Recursos ETT S.L. y Carhands S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA CATORCE DE JUNIO DE 2021, A LAS 10:50 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Exclusive Recursos ETT S.L. y Carhands S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 3 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARIA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.